Loja, 30 de marzo de 2014

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA DE GENERACION HIDROCHINCHIPE S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Señores Accionistas:

El año 2013 presenta los siguientes indicadores macroeconómicos.-

INDICADOR	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Inflación	5.5%	4.16%	4.15%
PIB	6.5%	5.3%	4.0%
Desempleo	5.9%	5.0%	4.6%
Subempleo	49.0%	39.8%	42.9%
Salario mínimo	$292	$318	$370
Exportaciones	$22.918M	$21.887M	$29.415M
Importaciones	$24.577M	$22.033M	$24.647M
Recaudación de impuestos	$9.426M	$10.083M	$12.758

Durante el año 2013, el desempeño macroeconómico en el Ecuador, se presente con solidez. La estabilidad política ha permitido que se mantenga el desarrollo económico.

En cuanto a la construcción de la Central Hidroeléctrica Palanda, el Consejo Provincial no se ha pronunciado favorablemente para el cierre del negocio para la compra de los derechos para dicha construcción. El compromiso de venta de la Empresa de Generación Hidrochinchipe al Consejo provincial no ha permitido que por cuenta de la administración se impulse el desarrollo de este hidroeléctrica.

Se espera que haya un pronunciamiento del Consejo Provincial de Loja, lo más pronto posible para decidir el camino que debe tomar la Empresa de Generación Hidrochinchipe S.A., y se pueda avizorar una salida para cumplir con el objeto social de la empresa.

La operación en la empresa ha estado disminuida durante el año 2013, por cuanto no es menester hacer gastos que no se vayan a recuperar ante el posible negocio con el Consejo Provincial.

En caso de desistimiento del Consejo provincial, la Gerencia General está impulsando la realización de los estudios definitivos para la Construcción de la Central Hidroeléctrica Palanda. Ahora se estima que el caudal óptimo para la Central es de 26m3/s.

Con la terminación de estos estudios, se podrá conocer el presupuesto necesario para la construcción de la central. Considerando que la Central se la construya por administración directa, se tendrá un ahorro significativo en la inversión.

Durante el año 2014 se debe acelerar la obtención del Título Habilitante, para poder tener la venta asegurada de energía eléctrica al mercado Mayorista, y conseguir el permiso de construcción. Según la resolución del Conelec 001-13 Codificada, para centrales hidroeléctricas que se construyan hasta el año 2016, se tendrá fija una tarifa de 0.0658 $/kwhgenerado.

Auguramos, que se pueda concretar el financiamiento para que se construya este proyecto.

Atentamente,

Ing. Francisco Gordillo.

Gerente General

Empresa de Generación Hidrochinchipe S.A.